

BOLETIN DEL INAI



30 de Noviembre de 2011

Boletín Nº 111

ÍNDICE

IEMA	PAGINA
Seguridad Alimentaria - Restricciones a las exportaciones ¿Hacia la regulación de las restricciones a las exportaciones?	2
G-20-Iniciativa AMIS La situación de los mercados agrícolas lleva a varios países a eliminar sus restricciones y aranceles a las exportaciones	2
G-20 – Medidas para hacer frente a la crisis El G-20 busca superar el desafío del desempleo	3
OMC – Monitoreo del Proteccionismo La UE denuncia las LNA argentinas	3
FAO - Precios de los alimentos Bajan pero no tanto	4
EE.UU. – Ley Agrícola No tan Súper	4
China y la relación asimétrica	5
Rusia OMC El pasajero 154	5
UE - Biocombustibles La UE aumenta compras de biodiesel pero amenaza con cierre	6
UE - Biocombustibles Ahora van por el etanol	6
UE - OGM Revés para Francia en su política contra los OGM	7
Mercosur - Palestina Mercosur y Palestina firmarían un acuerdo comercial en diciembre	7
Mercosur - UE Intercambio de ofertas para mediados de 2012	7















¿Hacia la regulación de las restricciones a las exportaciones?

El pasado 17 de noviembre se celebró en el Comité de Agricultura de la OMC un debate centrado en la situación alimentaria de los países menos adelantados y los países en desarrollo importadores netos de productos alimenticios. El objetivo fue revisar las acciones de seguimiento a la Decisión de Marrakesh, alcanzada al final de la Ronda Uruguay.

Durante la reunión, la FAO informó que los gastos mundiales de importación de alimentos podrían alcanzar este año un nivel sin precedentes de 1,29 billones de dólares, lo que significa un aumento récord del 24% (250 mil millones de dólares) respecto del 2010. Si bien los aumentos en todas las categorías de alimentos serían superiores a los dos dígitos, los mayores incrementos se darían en granos (42%) y grasas y aceites vegetales (37%). Los aumentos en ambas categorías explican el 36% del incremento en valor de las compras mundiales de alimentos. Los PMA fueron los países con un mayor incremento de sus importaciones alimenticias (31,5%), las cuales estuvieron concentradas en cereales, grasas y aceites vegetales y azúcar.

Para este organismo, el aumento de los precios mundiales, en un contexto de pérdida de valor del dólar, fue la principal causa del aumento del costo de las importaciones de alimentos. En contraste con el año 2010, el crecimiento en el volumen comerciado de alimentos ha sido prácticamente insignificante, con caídas incluso en algunos productos como el azúcar. Los aumentos de producción en algunos países, y el lento crecimiento económico en destinos importantes estarían detrás de estos comportamientos.

La ayuda alimentaria, instrumento clave para ayudar a los países que enfrentan dificultades para financiar sus importaciones de alimentos, continúa con su tendencia a la baja, cubriendo alrededor del 9% de las importaciones totales de cereales de los PMA.

Por otro lado, el Banco Mundial presentó un informe en donde señala que parece claro que las respuestas de política comercial orientadas a contener los aumentos de precios, en particular las restricciones a la exportación y la reducción de los obstáculos a la importación, han tenido en los últimos años una influencia importante en los niveles y la volatilidad de los precios de los productos agrícolas. Martin y Anderson (2011) estiman que cerca de la mitad del aumento de los precios mundiales del arroz entre 2005 y 2008 se puede atribuir a las medidas de ajuste de los precios mundiales en respuesta a la crisis. El análisis concluye que los países en desarrollo importadores netos de alimentos se han visto afectados por las externalidades de las políticas adoptadas por otros países, y que la mejor manera de abordar este problema es convenir en disciplinas multilaterales que eviten el uso de restricciones a la exportación de estos productos.

La Argentina se mostró especialmente crítica con la idea del Banco Mundial, señalando que el enfoque era erróneo y no tenía en cuenta los efectos desestabilizadores de las subvenciones y

otras políticas de los países ricos que distorsionaban los mercados agropecuarios.

Si bien esta cuestión figura todos los años como punto del orden del día del Comité, este año los delegados propusieron incorporar la seguridad alimentaria como tópico de la próxima Conferencia Ministerial.

Una de las propuestas concretas fue expuesta por Egipto, que pide que se encomiende la elaboración de un amplio programa de trabajo en favor de los PMA y los países en desarrollo importadores netos de productos alimenticios, con los siguientes objetivos: a) garantizar que esos países tuvieran acceso a suficientes suministros de alimentos básicos; b) estudiar la posibilidad de elaborar nuevas normas que los eximieran de las restricciones a la exportación adoptadas, en particular, por los principales exportadores; y c) ayudar a esos países a acceder a la financiación del comercio. Si bien la mayoría de los Miembros apoyó la idea, algunos países del Grupo Cairns reclamaron que también deben contemplarse los efectos de los subsidios distorsivos y los aranceles a las importaciones.

Otra propuesta fue presentada por la UE, y demanda la adopción por parte de la Conferencia Ministerial del párrafo aprobado por la última Declaración del G-20 financiero, referido a la eliminación de las restricciones a las exportaciones para las compras destinadas a ayuda alimentaria. La misma no habría encontrado el apoyo de Argentina, Brasil, India, China y Sudáfrica.

Por último, el Comité examinó la preocupación de Argentina, por el hecho de que varios países estarían utilizando normas sanitarias y otras normas técnicas como nuevos obstáculos al comercio, de manera arbitraria y sin que estuvieran basadas en principios científicos ni en normas internacionales.

G-20 - Iniciativa AMIS

La situación de los mercados agrícolas lleva a varios países a eliminar sus restricciones y aranceles a las exportaciones

La Secretaría de la recientemente lanzada Iniciativa AMIS (Ver Boletín Nº 110), dio a conocer su primer informe sobre los mercados mundiales de trigo, maíz, arroz y soja. El documento pone énfasis en que mientras la incertidumbre en los mercados financieros continúa influyendo en los mercados internacionales de alimentos, durante las últimas semanas se tomaron decisiones políticas trascendentales en varios países, destinadas en su mayoría a la reducción de las restricciones al comercio.

En Ucrania se suspendieron los aranceles a las exportaciones de trigo y maíz, puestos en vigor en julio de 2011, aunque el gravamen sobre las exportaciones de cebada se ha mantenido. Se esperan en este país exportaciones récord de 22 millones de toneladas de cereales para la campaña 2011/12, frente a los casi 13 millones de de toneladas en 2010/11.

El Gobierno de la Federación de Rusia ha suspendido en julio la prohibición de exportación de granos, aunque anunció que podría imponer impuestos a las exportaciones de trigo si estas

superan las 24-25 millones toneladas. Si bien los detalles de esta política aún no se han hecho públicos, Rusia tiene el potencial para exportar 25 millones de toneladas este año. Sin embargo, de acuerdo a los últimos análisis, que toman en cuenta la demanda del mundo, así como los suministros de otros exportadores, se prevé que Rusia exporte 21 millones de toneladas en 2011/12 (de las cuales 18,5 millones de toneladas serían trigo), siendo el segundo nivel más alto de su historia.

Por su parte, India recientemente removió sus prohibiciones a las exportaciones de arroz.

Según el informe, a nivel internacional la situación actual es más de un exceso de oferta que de escasez, contrariamente a lo acontecido en 2007/08 y 2010/11, cuando se impusieron las restricciones a las exportaciones, que contribuyeron al aumento de los precios mundiales.

G-20 - Medidas para hacer frente a la crisis

El G-20 busca superar el desafío del desempleo

Los pasados 3 y 4 de noviembre se celebró en Cannes, Francia, la Sexta Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del G-20. En una reunión que estuvo marcada por la crisis de la zona euro, los mandatarios de las principales economías desarrolladas y emergentes del mundo adoptaron una declaración en la que reafirman su compromiso de trabajar juntos para reactivar el crecimiento económico, crear empleo, garantizar la estabilidad financiera, promover la inclusión social y contribuir a que la globalización satisfaga las necesidades de la gente.

En respuesta a los principales retos que enfrenta la economía mundial, dados por el debilitamiento de la recuperación en los países avanzados y los "inaceptables" niveles de desempleo, los Miembros adoptaron el denominado Plan para el Crecimiento y el Empleo, en donde se establecen directrices generales para la coordinación de políticas en la materia. No obstante, solo se consiguieron compromisos débiles en temas importantes como el fortalecimiento del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (FEEF) y el valor de las monedas.

Respecto del primero, contrariamente a las intenciones de la UE, el único acuerdo obtenido fue la decisión de analizar la posibilidad de ayudar a la eurozona a través del FMI. En cuanto al segundo tema, sólo se logró cierta flexibilidad en la posición china de mantener su moneda devaluada artificialmente frente al dólar. El comunicado final afirma la intención de avanzar rápidamente hacia sistemas de tipo de cambio más flexibles, que reflejen los fundamentos del mercado, y abstenerse de realizar devaluaciones competitivas de las monedas. Tampoco se llegó a ninguna decisión concreta acerca de la propuesta francesa de adoptar un impuesto sobre las transacciones financieras.

En el ámbito de la Agricultura, se señaló que aumentar la producción y la productividad agrícola es esencial para promover la seguridad alimentaria y fomentar el crecimiento económico sostenible. Un sistema de comercio más estable, previsible, transparente y libre de distorsiones jugará un papel crucial en este sentido, al promover una mayor inversión. La mitigación de la excesiva volatilidad de precios de los alimentos también se consideró un importante reto.

Particularmente, se anexó a la Declaración Final el Plan de Acción sobre Volatilidad de Precios de Alimentos y Agricultura, aprobado por los Ministros de Agricultura del Grupo en junio pasado, y se decidió actuar en sus cinco objetivos principales: a) mejorar la producción agrícola y la productividad, b) aumentar la información y la transparencia de los mercados, c) reducir los efectos de la volatilidad de los precios en los más vulnerables, d) fortalecer la coordinación política y e) mejorar el funcionamiento de los mercados de derivados de productos básicos agrícolas.

De acuerdo con este Plan, se acordó la eliminación de las restricciones a la exportación y los impuestos extraordinarios aplicados a las compras de alimentos para uso no comercial con propósitos humanitarios por el Programa Mundial de Alimentos. A su vez, se instó a la OMC a que adopte una declaración con estos fines durante su próxima Conferencia Ministerial de diciembre de este año.

Finalmente, en cuanto al comercio internacional, los Miembros reafirmaron su compromiso de no adoptar políticas de corte proteccionista hasta final de 2013, y de remover cualquier nueva medida restrictiva para el comercio que se haya implementado. incluidas las nuevas restricciones a las exportaciones y las medidas incompatibles con la OMC para estimular las exportaciones. En referencia a las negociaciones de la Ronda Doha, si bien renovaron su compromiso con el mandato negociador, destacaron que no se arribará a un acuerdo si las conversaciones se siguen llevando a cabo como en el pasado. En este sentido, pidieron a sus ministros que trabajen en "enfoques nuevos y creíbles para promover negociaciones" en 2012, priorizando los asuntos de especial preocupación de los países menos adelantados, y cualquier otro tema del programa en donde se puedan obtener frutos.

Esta fue la última reunión bajo la presidencia francesa. Durante 2012 la presidencia del G-20 quedará en manos de México. Luego, Rusia presidirá en 2013, Australia en 2014 y Turquía en 2015. Después de 2015, la presidencia será elegida a través de un sistema de rotación por grupos regionales.

OMC - Monitoreo del Proteccionismo

La UE denuncia las LNA argentinas

En la reunión del Consejo del Comercio de Mercancías de la OMC, celebrada el 7 de noviembre de 2011, varios Miembros instaron a Argentina y Brasil a desmantelar algunas de sus medidas comerciales, por considerarlas violatorias de los compromisos asumidos por estos países ante el organismo internacional.

En lo que refiere a las medidas aplicadas por Argentina, la UE expresó su preocupación por el hecho de que las licencias no automáticas de importación, impuestas a unos 600 productos, habían restringido sus exportaciones a este país. Los representantes europeos denunciaron la existencia de retrasos en la expedición de licencias de importación no automáticas, y expresaron que todo el sistema parecía formar parte de una política de sustitución de importaciones. El reclamo fue apoyado por Estados Unidos, Suiza, Japón, Turquía, Perú, Canadá y Colombia, quienes manifestaron preocupaciones similares. Japón añadió que las medidas adoptadas por la

Argentina **contravenían el compromiso del G-20** de mantener el *status quo* en lo relativo a las restricciones al comercio. El delegado argentino dijo que estaba examinando la cuestión y que transmitiría estas preocupaciones a su capital.

Por otro lado, Corea del Sur señaló que el impuesto del 30% fijado por Brasil para los automóviles importados, y las prescripciones que imponían la utilización de componentes nacionales, atentaban contra el principio de trato nacional de la OMC y los Acuerdos sobre subvenciones y medidas relacionadas con el Comercio.

Por su parte, Argentina expresó su preocupación por las restricciones de la UE a sus exportaciones de miel, derivadas de la reciente sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea por la que se requería una autorización para la venta de miel que contuviera polen de maíz modificado genéticamente. Afirmó que miles de apicultores y pequeños agricultores argentinos se habían visto afectados por esta sentencia, ya que indicaba que el polen era ahora un ingrediente de la miel, lo cual contradecía las normas de la FAO. La UE respondió que la Comisión estaba examinando esta cuestión con países no comunitarios y que en breve debería publicarse un dictamen sobre la inocuidad alimentaria del producto considerado.

FAO - Precios de los alimentos

Bajan pero no tanto

El índice de precios de los alimentos de la FAO, que refleja la variación mensual de los precios internacionales de una canasta de productos alimenticios, registró un promedio de 216 puntos en octubre de 2011; esto es, un descenso del 4% con respecto a septiembre y del 9% con respecto al nivel máximo de 238 puntos que había alcanzado en febrero de 2011. Si bien el índice acusa una caída constante desde junio, continúa en valores superiores al mismo período del año pasado. Este descenso es consecuencia de las drásticas reducciones de los precios internacionales de la mayor parte de los productos incluidos en el mismo.

El índice de precios de cereales se situó en octubre en un promedio de 232 puntos, un 5% por debajo de su nivel máximo de abril de 2008, aunque superior en un 5% al de octubre de 2010. El descenso refleja la perspectiva de este año de una fuerte recuperación de la producción y un crecimiento económico lento en muchos países en desarrollo que pesará sobre la cantidad demandada global, en particular de los sectores de piensos y biocombustibles.

El pronóstico más reciente de la FAO confirma una producción mundial de cereales récord de 2.325 millones de toneladas en 2011, superior en 3,7% a la del año anterior. El incremento global comprende un aumento del 6% en trigo (debido a las mejores cosechas en los países de la Comunidad de Estados Independientes luego de la sequía), un incremento de 2,6% en cereales secundarios y un alza de 3,4% en arroz. Según estos pronósticos, la utilización total de cereales en 2011/12 llegará a 2.309 millones de toneladas, es decir, un 1,6% más que en 2010/11. Se prevé que después de dos temporadas de estancamiento, la utilización total de piensos volverá a crecer debido a la fuerte demanda del sector ganadero de las mayores

economías emergentes. En contraste, se pronostica que el aumento del uso industrial de los cereales será más limitado. De esta manera, se ha elevado la previsión relativa a las existencias al final de la campaña, que se incrementarían en un 3,3%, lo que arrojaría una relación existencias-utilización cercana al 22%, valor algo más alto al de 2010/11. Por este motivo, la FAO espera que los precios de estos productos se mantengan en niveles algo menores a los niveles máximos alcanzados recientemente, aunque "extremadamente volátiles", evolucionando al unísono con los inestables mercados financieros y de valores.

En lo que respecta a aceites y grasas, el índice mostró una caída del 6% respecto a septiembre, que acelera la disminución gradual de los precios iniciada en marzo pasado. Según la FAO, la caída fue consecuencia de las abundantes cosechas de soja en América del Sur, de la fuerte producción de palma de aceite en el sudeste asiático y de la confirmación de las cosechas récord de semillas de girasol en la región del Mar Negro, que coincidieron con el descenso de la demanda mundial de importaciones y la presión a la baja transmitida desde otros mercados, en particular los mercados internacionales de cereales. Finalmente, el índice de precios de la carne en octubre fue de 177 puntos, un nivel algo más bajo que el de septiembre, pero superior en un 12% al del período correspondiente del año pasado; y el de lácteos se situó en 204 puntos en promedio, es decir, un 5 % menos que en septiembre y en torno al mismo nivel de octubre de 2010.

EE.UU. - Ley Agrícola

No tan Súper

El Súper Comité de EE.UU. fracasó en su intento por elaborar una propuesta de reducción del déficit fiscal federal en 1,2 billones de dólares durante los próximos 10 años antes del 23 de noviembre, en la cual estuvieran incluidos los programas agrícolas.

Los presidentes de los Comités de Agricultura del Senado y la Cámara de Representantes, quienes ayudaron al Súper Comité a identificar recortes en los subsidios agrícolas por 23 mil millones de dólares, indicaron que los trabajos para la confección de la nueva Farm Bill, que deberá entrar en vigor en 2012, continuarán ahora de acuerdo a los procedimientos normales en cada una de las comisiones del Congreso. No obstante, se espera que probablemente se anuncien a inicios del año que viene retenciones o recortes en los actuales programas de subsidios, por parte de la Oficina de Gerencia y Presupuesto.

Sin las restricciones de tiempo impuestas por el Comité de Reducción del Déficit, que pretendía aprobar una ley en un período de seis a ocho semanas, cuando tradicionalmente ha tomado 12 meses, analistas en Washington sugieren que el proceso de elaboración de la nueva ley se volverá más transparente e inclusivo. Si bien no resulta claro si el proceso se reiniciará sobre las bases de lo ya trabajado por el Súper Comité, los parlamentarios están seguros que la ley contará con mucho menos presupuesto.

Por su parte, el Secretario de Agricultura estadounidense, Tom Vilsack, esbozó las prioridades de su Departamento para la

Farm Bill 2012. Luego de referirse a que la ley no debe ser considerada como exclusivamente agraria, dado que tiene cuenta aspectos de energía, ayuda alimentaria, desarrollo rural y empleo; hizo mención al recorte presupuestario propuesto de 23 mil millones de dólares, recalcando que esta realidad va a influenciar la redacción de la futura ley, siendo necesario eliminar todas las disposiciones superfluas.

El Secretario manifestó la necesidad de contar con una fuerte red de seguridad para los agricultores, mostrándose partidario de mantener, con modificaciones, los actuales programas de ayuda ante desastres y garantía de ingresos. También defendió los programas de ayuda alimentaria, que representan el 75% del presupuesto de la ley, y a través de los cuales 44 millones de norteamericanos de bajos ingresos pueden acceder a alimentos sanos y nutritivos.

China

China y la relación asimétrica

En los últimos cinco años el intercambio comercial entre América Latina y China pasó de 68.000 millones en 2006 a 178.933 millones de dólares en 2010, lo que implicó un aumento de más del 160%. Según cifras oficiales, las exportaciones de la región hacia China sumaron 90.333 millones de dólares contra importaciones por 88.600 millones.

En cuanto a las **inversiones**, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (**CEPAL**) ha estimado que en **2011 China invertirá por un monto de 22.700 millones de dólares**, frente a 15.000 millones en 2010. De esta forma, el gigante asiático queda ubicado como el tercer país inversor en América Latina con una participación de 9%, detrás de Estados Unidos (17%) y Holanda (13%). A su vez, la región es el tercer destino mundial de las inversiones chinas, que incluye proyectos de explotación minera, petróleo y gas, entre otros.

También surge de las proyecciones de la CEPAL que la China podría superar a la UE como segundo destino de las exportaciones latinoamericanas en 2014 y como segundo proveedor en 2015. Por otra parte, la región se ha convertido en el quinto socio comercial de China, con la posibilidad de desplazar a Corea del Sur de la cuarta posición.

Sin embargo, la relación entre ambos es asimétrica. Los productos latinoamericanos representan sólo el 6% de las compras chinas y el intercambio depende en gran medida de su demanda de materias primas minerales, agrícolas y energéticas. Se destaca la importancia del comercio con países como Brasil y Argentina, pero estos están exigiendo un reequilibrio en los intercambios comerciales, ya que no quieren ser inundados por manufacturas chinas, mientras Pekín reduce sus compras a productos sin transformación.

Enrique Iglesias, secretario general iberoamericano, ha señalado la importancia de que América Latina "no repita en sus relaciones con China el modelo del siglo XIX, sino que persiga un modelo integral, en el que los intercambios incluyan tanto materias primas como productos manufacturados, que son los que crean empleo y riqueza en los países". En este sentido, la CEPAL recomienda a los países de la región que coordinen su aproximación a China y hagan un esfuerzo por "diversificar"

sus ventas y promover las inversiones latinoamericanas en ese país.

Respecto a la relación de Argentina con China, se destaca el encuentro bilateral a finales de noviembre realizado en Beijing, entre la delegación del Ministerio de Agricultura argentino, encabezada por el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Lorenzo Basso, y autoridades de la República Popular China. Allí se firmaron acuerdos sanitarios con la AQSIQ (organismo sanitario de China), a través de los cuales Argentina podrá proporcionar genética bovina de alto nivel para ganado lechero y producción de carne. También se abordó el impulso de las negociaciones técnicas para cerrar los protocolos para la exportación a China de maíz y caballos en pie, entre otros productos de interés para nuestro país.

Por último, se debe resaltar que, de acuerdo a la Aduana de China, en octubre se importaron 38.600 toneladas de aceite de soja provenientes de Argentina, con lo que sus adquisiciones totales en los primeros 10 meses ascendieron a 298.500 toneladas.

Rusia OMC

El pasajero 154

Finalmente, tras 18 años de arduas negociaciones, el pasado 10 de noviembre el Grupo de Trabajo encargado de la adhesión de Rusia a la OMC aprobó el conjunto de documentos en el que figuran las condiciones de adhesión de dicho país a la Organización. De esta manera, se espera que durante la Conferencia Ministerial, a celebrarse del 15 al 17 de diciembre, los Ministros aprueben los documentos y acepten a Rusia como nuevo Miembro de la OMC.

Rusia tendrá plazo hasta el 15 junio 2012 para ratificar el conjunto de documentos de su adhesión, aunque según aseveró el negociador jefe ruso, Maxim Medvedkov, esta ratificación podría darse mucho antes, a principios de enero. Pasados treinta días de la fecha de notificación de la ratificación, Rusia pasará a ser Miembro de pleno derecho de la OMC.

El Director General de la OMC, Pascal Lamy, señaló que con este nuevo miembro -el número 154-, la OMC cubrirá el 98% del comercio mundial, contra el 94% hasta ahora. Con una población de más de 140 millones de habitantes y un PBI de casi 1.5 billones de dólares, Rusia era la mayor economía fuera de la OMC. Tiene el 2,63% de participación en las exportaciones mundiales totales y un 1,61% en las importaciones.

Producto de esta negociación, Rusia asumió una serie de compromisos importantes para continuar liberalizando su régimen comercial y acelerar su integración en la economía mundial. A fin de lograr el apoyo de los miembros de la OMC, ha concluido 30 acuerdos bilaterales sobre acceso a los mercados de servicios y 57 sobre acceso a los mercados de mercancías.

En lo relativo a acceso a los mercados de mercancías, se acordó que el arancel promedio será el 7,8% (contra el 10% en 2011). Para los productos agropecuarios será el 10,8% (actual del 13,2%), y para productos manufacturados el 7,3% (actual del 9,5%). Una vez que se hayan aplicado plenamente las reducciones, los derechos medios para los productos lácteos serán del 14,9% (actual del 19,8%), el 10% para cereales (actual

del 15,1%) y el 7,1% para las semillas oleaginosas, grasas y aceites (actual del 9%).

Se aplicarían contingentes arancelarios a las carnes bovinas (15% intra cuota y 55% extra cuota) y porcinas (0% intra cuota y 65% extra cuota), a las aves de corral (25% intra cuota y 80% extra cuota) y a algunos productos de lactosuero (10% intra cuota y 15% extra cuota).

Otro de los compromisos importantes ha sido el relativo a los derechos de exportación. Respecto a estos, se consolidarían los correspondientes a más de 700 líneas arancelarias, incluidos los aplicables a determinados productos de las categorías de pescados y crustáceos, petróleos y combustibles minerales, cueros y pieles, madera, pasta y papel y metales comunes.

En cuanto a las **subvenciones agrícolas**, la ayuda total a la agricultura causante de distorsión del comercio **no excedería en 2012 de 9.000 millones de dólares y se reduciría gradualmente hasta llegar a 4.400 millones de dólares en 2018. Asimismo, se consolidarán a cero todas las subvenciones a la exportación de productos agropecuarios. Con estos compromisos, Rusia se liberará de la necesidad de reducir las ayudas agrícolas en el marco de la Ronda de Doha de la OMC.**

Con la Ronda de Doha en un punto muerto, el acceso de Rusia al sistema de la OMC ha sido considerado como uno de los principales logros potenciales de la reunión ministerial de diciembre. Para Lamy, esto dará nuevas señales sobre la importancia y la vitalidad de la OMC como un instrumento para la cooperación internacional.

UE - Biocombustibles

La UE aumenta compras de biodiesel pero amenaza con cierre

De acuerdo a datos de Oil World, la **UE** ha aumentado notablemente sus importaciones de biodiesel durante el año en curso, al tiempo que es probable que su producción experimente una caída.

Se espera que cierre el año con importaciones de más de 2,5 millones de toneladas, lo que representa un aumento del 21% con respecto a 2010. De las mismas, 1,4 millones corresponderían a Argentina (en 2010 fueron 1,1 m de TN) y al menos 830.000 toneladas a Indonesia y Singapur (en 2010 516.000 TN). Los principales destinos han sido Italia y España.

En cuanto a su producción domestica, la asociación que nuclea a las empresas del sector, la European Biodiesel Board (EBB), estima que la capacidad de la UE para producir biodiesel en 2011 es de 22,1 millones de toneladas, pero señala que la industria solo está utilizando el 44% de esa capacidad. De esta manera, la producción de biodiesel en 2011 caería a 9,07 millones de toneladas desde las 9,54 millones de toneladas del año pasado, en parte debido a la intensa competencia de las importaciones. Frente a los "niveles alarmantemente bajos" de uso de capacidad de producción de biodiesel, han surgido pedidos de los productores españoles e italianos que quieren respaldo qubernamental y medidas para limitar las importaciones.

Desde mediados de año (Ver Boletín Nº 107), la industria española ha presionado a su gobierno para que ponga en práctica

un proyecto para asignar el abastecimiento de la demanda española de biodiesel a fábricas del bloque comunitario europeo, para evitar lo que considera importaciones desleales de biocarburantes. De concretarse esta medida, perjudicaría notablemente a Argentina, puesto que España representa casi la mitad de sus exportaciones de biodiesel.

Mientras tanto, se prevé que las ventas externas de biodiesel de Argentina para este año alcancen los 2.000 millones de dólares, lo que implicaría unas 1.770.000 toneladas. En cuanto al mercado interno, los productores del biodiesel confían en que el Gobierno durante 2012 ampliará la proporción de corte al 10%. Debe recordarse que la obligatoriedad de corte rige desde 2010, comenzó con una proporción del 5%, y hoy está en el 7%.

Según aseveró CARBIO, la capacidad proyectada de producción de biodiesel permitirá cubrir el aumento del corte obligatorio a 10%, la ampliación al 20% para uso agropecuario y el reemplazo en 10% de uso del gasoil para la generación eléctrica.

La capacidad instalada de producción para 2011 será del orden de las 3 millones de toneladas. Asimismo destacaron que de acuerdo a las inversiones previstas, se llegará a una producción de 7 millones de toneladas para 2015.

UE - Biocombustibles

Ahora van por el etanol

El 12 de octubre la European Renewable Ethanol Association (ePure), asociación que nuclea a productores de etanol, solicitó a la Comisión Europea (CE) el inicio de una **investigación por supuestas prácticas de comercio desleal por parte del etanol importado desde EE.UU.**, que impactaría negativamente en la industria de la UE. Finalmente, el 25 de Noviembre la CE aceptó la denuncia e inició los procedimientos antidumping y antisubvención.

Debe recordarse que hace ya casi tres años (Ver Boletín N° 85), tras un proceso que se inicio de forma idéntica, se aprobaron varias medidas de este estilo contra el biodiesel importado desde EE.UU.

Según ePure, los créditos fiscales en EE.UU. permiten a sus exportadores reducir su precio de venta a la UE en alrededor de 40%. También aducen que el precio del etanol de Estados Unidos es un 15% a 20% inferior en Europa comparado con el mercado doméstico. Esto implicaría la existencia de dumping, una práctica que está prohibida por las reglas de la OMC.

El gobierno estadounidense ha subsidiado al etanol desde que se sancionó la Ley del Impuesto Energético en 1978 bajo la presidencia de Jimmy Carter. Actualmente, las ayudas consisten en 45 centavos de dólar por galón para el etanol producido en Estados Unidos, fabricado a partir de maíz, y una protección en frontera de 54 centavos por galón al importado. De acuerdo a datos del Congreso estadounidense, las deducciones impositivas federales al etanol y otros combustibles renovables alcanzaron un monto de 6.300 millones de dólares en 2010. Sin embargo, se prevé que la ayuda al etanol dejará de estar en vigencia a fin de este año.

Según indica la industria, Europa utilizó alrededor de 5 mil millones de litros de bioetanol durante 2010, de los cuales

aproximadamente un 12% fueron importados de EE.UU. y Brasil.

Dos cuestiones pueden concluirse respecto a este tema y como afecta a Argentina. En primer lugar, ante un eventual cierre de las importaciones para EE.UU., la UE va a necesitar abastecerse de etanol de otros destinos. La duración de las medidas puede variar, pero no serán menores a 5 años. Si se observa la actualidad de la industria del etanol en nuestro país, se ve que la misma está creciendo pero que aun no puede cubrir la demanda del mercado interno. Por esta razón, difícilmente se logre crecer lo suficiente como para aprovechar el eventual hueco que deje EE.UU.

Por otro lado, la UE ha demostrado no tener miramientos al momento de proteger a su industria de biocombustibles. Le aplicó medidas al biodiesel estadounidense y ahora va por el etanol de dicho país. El siguiente objetivo en la lista podría ser Argentina.

UE OGM

Revés para Francia en su política contra los OGM

El Consejo de Estado, el principal tribunal de Francia, anuló el día 28 de noviembre la prohibición de cultivar una variedad de maíz genéticamente modificado (OGM) de la empresa Monsanto, por considerar que no estaba suficientemente justificada. Previamente, en los primeros días de septiembre, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) había emitido una sentencia considerando que Francia impuso injustificadamente una moratoria al cultivo del maíz resistente a los insectos de Monsanto (MON810), en base a legislación europea equivocada.

A fin de poder justificar la adopción de una salvaguardia al cultivo, esto es suspender o prohibir el cultivo de algún OGM, el Estado miembro de la UE debe demostrar una amenaza potencialmente grave contra la salud humana o animal o sobre el medio ambiente.

De esta manera, el Consejo de Estado francés consideró que el Ministerio de Agricultura no pudo justificar su autoridad para emitir los decretos, sin conseguir dar prueba de la existencia de un nivel particularmente elevado de un riesgo para la salud y el medio ambiente. El titular de dicha cartera, Bruno Le Maire, dijo que el Gobierno intentará mantener la prohibición.

El principal asesor legal del TJUE, el abogado general **Paolo Mengozzi**, ha afirmado que tan sólo la UE tiene competencias para prohibir el cultivo de transgénicos, por lo que el Gobierno

francés no tenía ni tiene autoridad para prohibir su cultivo ni pedir dicha restricción en base a riesgos hipotéticos no evidenciados.

La legislación comunitaria solo permite el cultivo de dos variedades de OGM, entre los que se encuentra dicha variedad de maíz. Francia había prohibido su cultivo en febrero de 2008 después de las protestas de grupos ecologistas, citando un "grave riesgo para el medio ambiente". Asimismo, otros seis países de la UE - Alemania, Austria, Bulgaria, Grecia, Hungría y Luxemburgo - tienen cláusulas de salvaguardia similares contra el maíz transgénico.

Antes de la prohibición, Francia sembraba alrededor de 21.000 hectáreas de maíz transgénico y era el segundo país europeo detrás de España con mayor superficie dedicada al cultivo de estas semillas.

Mercosur-Palestina

Mercosur y Palestina firmarían un acuerdo comercial en diciembre

Representantes del Mercosur y la Autoridad Nacional Palestina (ANP) se reunieron, el pasado 16 de octubre, para evaluar las posibilidades de negociar un acuerdo comercial entre las partes. El tratado podría firmarse en la Cumbre del MERCOSUR, prevista para diciembre de este año. Sobre la base del acuerdo que MERCOSUR firmó con Israel, se elaboró una propuesta que está siendo evaluada por las autoridades palestinas.

Mercosur-UE

Intercambio de ofertas para mediados de 2012

Entre los días 7 y 11 de noviembre representantes del MERCOSUR y la Unión Europea (UE) celebraron una nueva ronda negociadora para un Acuerdo de Asociación Birregional, en la ciudad de Montevideo. Según fuentes diplomáticas, si bien hubo avances en aspectos normativos, no hubo logros en el pilar de acceso a mercados. Las expectativas están puestas ahora en la próxima Cumbre UE-América Latina y el Caribe, a desarrollarse en junio de 2012 en Santiago de Chile, donde se realizarían los nuevos intercambios de ofertas de concesiones arancelarias. La próxima reunión negociadora será del 12 al 16 de marzo del año próximo en Bruselas.

Fuentes: Revista Bridges y Revista Puentes del ICTSD, Boletín Informativo de la Consejería de Agricultura de España en EE.UU., Boletín de la Consejería Agrícola de la Embajada Argentina en China, Diario Clarín, Diario La Nación, Infobae Profesional, Diario El Cronista Comercial, Diario El País, Agencia Télam, Reuters, opiniones de analistas especializados y evaluaciones propias.